

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 798/17

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### SERVICIO DE RECAUDACIÓN

En el expediente administrativo de apremio que se sigue en este Servicio de Recaudación contra el deudor SUELABULA SA, con CIF A84729805 y domicilio fiscal en Cl. Doctor Esquerdo, 105 Madrid (28007 Madrid), por impago de los gastos de urbanización del Sector Urbanístico Rompidas Viejas P.P. 18 del P.G.O.U. de Ávila, cuotas 15ª a 17ª, por un importe que asciende a un Total de 216.278,79 Eur. (158.486,70 eur. de principal, 31.697,34 eur. de Recargo de Apremio, 22.793,43 eur. de Intereses de demora (02/02/2017) y 3.301,43 eur. de Costas del procedimiento), se ha adoptado en fecha 24 de enero de 2017, por el Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación el siguiente acuerdo:

Autorizada, en fecha 24 de enero de 2017, la enajenación mediante subasta de bienes embargados en el expediente de referencia, seguido para la realización de los débitos contra SUELABULA SA, con CIF A84729805 y domicilio fiscal en Cl. Doctor Esquerdo, 105 Madrid (28007 Madrid), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, procede dictar el siguiente:

**PROCEDIMIENTO.** No habiéndose satisfecho la deuda objeto del expediente de apremio nº 2015EXPJC15 P.P.18 (Rompidas Viejas), que asciende a la suma total de 216.278,79 Eur., decreto la venta de los bienes embargados siguientes:

#### **LOTE PRIMERO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE RU-03-A Parcela de terreno identificada como parcela de resultado RU-03-A del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 939, Tomo 2498, Folio 208, Finca 58369. (100% propiedad SUELABULA SA)

#### **LOTE SEGUNDO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE RB-01 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado RB-01 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 884, Tomo 2441, Folio 50, Finca 58505. (100% propiedad SUELABULA SA)

#### **LOTE TERCERO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-12 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-12 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 884, Tomo 2441, Folio 26, Finca 58493. (100% propiedad SUELABULA SA)

**LOTE CUARTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-08 A.A. Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-08 A.A. del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 221, Finca 58479. (100% propiedad SUELABULA SA)

**LOTE QUINTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-07 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-07 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 222, Finca 58477. (69,12% propiedad SUELABULA SA)

**LOTE SEXTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-05-C Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-05-C del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 219, Finca 58471. (40,14% propiedad SUELABULA SA)

**LOTE SÉPTIMO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-03 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-03 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 206, Finca 58463. (61,39% propiedad SUELABULA SA)

Inscritos en el Registro de la Propiedad de Ávila, propiedad del deudor SUELABULA SA.

La celebración de la subasta tendrá lugar el día 4 de ABRIL de 2017. a las 10:00 horas en la sala Vázquez Zúñiga del Excmo. Ayuntamiento de Ávila (Plaza del Mercado Chico, 1).

El tipo de subasta para licitar se fija en:

- Lote Primero (Finca 58369) .....163.649,20 Eur.
- Lote Segundo (Finca 58505) .....1.406.209,50 Eur.
- Lote Tercero (Finca 58493) .....1.562.603,10 Eur.
- Lote Cuarto (Finca 58479) .....399.657,00 Eur.
- Lote Quinto (Finca 58477 69,12%) .....237.815,70 Eur.
- Lote Sexto (Finca 58471 40,14%) .....237.815,70 Eur.
- Lote Séptimo (Finca 58463 61,39%) .....1.069.577,10 Eur.

Lo que se le notifica en calidad de DEUDOR.

Contra el acto notificado podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, a contar desde la recepción de la presente notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio no se suspenderá sino en los casos y condiciones previstos en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en el Servicio de Recaudación en cualquier momento del procedimiento ejecutivo.

## **RELACIÓN DE BIENES OBJETO DE SUBASTA**

### **LOTE PRIMERO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE RU-03-A Parcela de terreno identificada como parcela de resultado RU-03-A del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 939, Tomo 2498, Folio 208, Finca 58369. (100% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE SEGUNDO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE RB-01 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado RB-01 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 884, Tomo 2441, Folio 50, Finca 58505. (100% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE TERCERO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-12 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-12 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 884, Tomo 2441, Folio 26, Finca 58493. (100% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE CUARTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-08 A.A. Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-08 A.A. del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 221, Finca 58479. (100% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE QUINTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-07 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-07 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 222, Finca 58477. (69,12% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE SEXTO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-05-C Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-05-C del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 219, Finca 58471. (40,14% propiedad SUELABULA SA)

### **LOTE SÉPTIMO**

URBANA: PARCELA RESULTANTE MC-03 Parcela de terreno identificada como parcela de resultado MC-03 del Proyecto de Actuación P.P. 18 "Rompidas Viejas", en el término

municipal de Ávila, al sitio de Dehesa Carnicera. Inscrita en el Registro de la Propiedad al Libro 883, Tomo 2440, Folio 206, Finca 58463. (61,39% propiedad SUELABULA SA)

Inscritos en el Registro de la Propiedad de Ávila, propiedad del deudor SUELABULA SA.

La celebración de la subasta tendrá lugar el día 4 de ABRIL de 2017. a las 10:00 horas en la sala Vázquez Zúñiga del Excmo. Ayuntamiento de Ávila (Plaza del Mercado Chico, 1).

El tipo de subasta para licitar se fija en:

- Lote Primero (Finca 58369) .....	163.649,20 Eur.
- Lote Segundo (Finca 58505) .....	1.406.209,50 Eur.
- Lote Tercero (Finca 58493) .....	1.562.603,10 Eur.
- Lote Cuarto (Finca 58479) .....	399.657,00 Eur.
- Lote Quinto (Finca 58477 69,12%) .....	237.815,70 Eur.
- Lote Sexto (Finca 58471 40,14%) .....	237.815,70 Eur.
- Lote Séptimo (Finca 58463 61,39%) .....	1.069.577,10 Eur.

El importe que se pretende garantizar es de **216.278,79 Eur.**

Ávila, 9 de febrero de 2017.

El Jefe del Servicio de Recaudación, *Ilegible*